



Prevén activación de fondo de los estados por bajas participaciones

Fitch previó que en caso de ser insuficiente las entidades deberán aplicar medidas de disciplina fiscal para ajustar su gasto y balancear sus presupuestos

Viernes, 19 de julio de 2019

A junio de 2019, las entidades federativas han recibido participaciones federales por debajo de lo estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el año, lo que conduciría a la activación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

En un reporte, señaló que si bien a junio pasado las entidades federativas en su mayoría han recibido recursos por participaciones federales por arriba de lo captado durante el mismo periodo en 2018, estos se ubican por debajo de lo estimado por la Hacienda para 2019.

Además de la activación del FEIEF, esto provocaría que, ante un escenario donde la compensación con los recursos del Fondo fuera insuficiente para cubrir los ingresos ya presupuestados por los gobiernos locales para este año, los estados deban aplicar medidas de disciplina fiscal para ajustar su gasto y balancear sus presupuestos, afirma la calificadora.

De acuerdo con un reporte de SHCP, durante la primera mitad del año las entidades federativas recibieron 351.5 mil millones de pesos por concepto del Fondo General de Participaciones (FGP), lo que significó un incremento de 9.6 por ciento con respecto a 2018.

Sin embargo, Fitch calcula que este saldo estuvo 1.2% por debajo de lo estimado por la Secretaría de Hacienda.

Explicó que la Recaudación Federal Participable (RFP) se toma como base para la distribución de Fondo y otras participaciones federales, por lo cual estima que la RFP estuvo por debajo de lo considerado para el primer semestre del año.

La agencia evaluadora refirió que la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 (LIF 2019) proyectó una RFP de 3.2 billones de pesos y se estimó una meta de 51.2% acumulada a junio.

Una Recaudación Federal Participable menor a la proyectada provocará la activación del Fondo de Estabilización para amortiguar parcialmente la diferencia entre lo esperado y lo observado.

La calificadora ve favorable la existencia de fondos que ayuden a reducir el impacto en la caída de los ingresos, como lo es FEIEF en México, y refirió que a marzo de 2019 el saldo de dicho Fondo ascendía a 91.6 mil millones de pesos.

Sin embargo, si se mantiene la tendencia de Recaudación Participable por debajo de lo estimado en lo que resta del año, y en consecuencia, las entidades reciben menos recursos por participaciones federales a las presupuestadas aun con la compensación de FEIEF, Fitch considera que el ejercicio presupuestal de gobiernos subnacionales podría desbalancearse.

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, los estados y municipios están obligados a mantener balances presupuestarios sostenibles. Así, mencionó la agencia, ante la posibilidad de una baja en los ingresos federales esperados, los gobiernos deberán hacer ajustes presupuestarios en el gasto en concordancia con lo que establece la Ley.

Además, observa que 23 entidades federativas han recibido menos recursos de lo estimado: Durango 5.7%, Sinaloa 5.3%, Aguascalientes 5.3%, Chiapas 4.5%, Sonora 4%, Quintana Roo 3.7%, Yucatán 3.6%, Zacatecas 3.4%, Ciudad de México 3.4% y Jalisco 3.2%.